

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
UNION CÍVICA RADICAL

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	26/04/16 Hs. 13:24
Número:	792
Folios:	2
Expto. N°	
Giro(s):	
Pintado:	Juan Manuel ROMANO

Leg 3115

NOTA N° 46/16.

LETRA: B.U.C.R

Ushuaia, 26 de Abril de 2016.

Sr. Presidente

Concejo Deliberante

S _____ / _____ D

Por la presente, me dirijo a Ud. a los fines de remitir para la consideración del cuerpo de concejales para ser incorporado en la sesión ordinaria del día 27 de abril del corriente, el proyecto de Resolución que se adjunta a la presente en virtud de los siguientes fundamentos:

En virtud de las reuniones mantenidas con representantes de la Cámara de Comercio de Ushuaia, se estima pertinente solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal informe distintos aspectos sobre la ejecución del servicio de recolección gastronómico y de residuos en las zonas comerciales, como así también la limpieza de las distintas calles involucradas.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

Juan Manuel ROMANO
CONCEJAL
Bloque U. C. R.

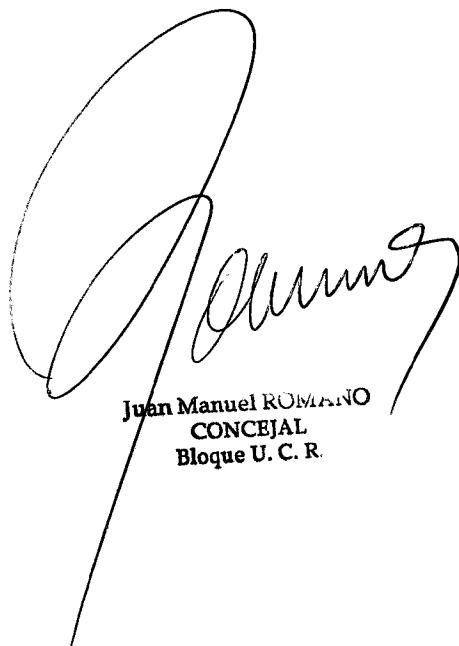
EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTICULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal informe en los plazos correspondientes, sobre la modalidad, frecuencia y todo otro dato relevante con que se realiza la recolección de residuos gastronómicos y de residuos en las zonas comerciales, como así también la limpieza de las distintas calles involucradas.

ARTICULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCH IVAR.

RESOLUCION CD N° /16.

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA:



Juan Manuel ROMANO
CONCEJAL
Bloque U. C. R.